Digitalización aduanera: nueva obligación y su aplicación

Desde el 2025 es obligatoria la digitalización de documentos aduaneros. Esta medida de la Sunat pone fin a la marcha blanca, que, desde junio, dió paso a un régimen que sanciona a quienes no cumplan con la transmisión electrónica de documentos que sustentan las declaraciones de importación.

La normativa dispone que las facturas, documentos de transporte, certificados y otros documentos de sustento sean enviados digitalmente antes de la numeración de la declaración aduanera. El incumplimiento implica una sanción administrativa del 20 % de la UIT (S/ 1 070).

LEE TAMBIÉN:

Del sueño a la pesadilla: la retención de mercancía en aduanas

Esta medida refuerza el control fiscal, pero también la eficiencia y transparencia dentro las operaciones de comercio exterior. Para ello, la Sunat ha implementado la Mesa de Partes Virtual (MPV-Sunat) y el RSIRAT (Rediseño del Sistema Integrado de Recaudación Tributaria), herramientas informáticas para optimizar la gestión de la recaudación tributaria y aduanera que permita una gestión más ágil y segura.

IMPACTO DE LA DIGITALIZACIÓN

El impacto será significativo para importadores, exportadores y operadores logísticos, los que tendrán que adaptar sus procesos internos, invertir en sistemas
de gestión documental y capacitar a su personal. Para los operadores logísticos, la interoperabilidad entre plataformas será clave para evitar demoras y sanciones.
Si bien el cambio representa un desafío operativo, también abre oportunidades, pues la digitalización permite la reducción de costos, mejora la planificación logística y fortalece la competitividad internacional de las empresas nacionales.

En un contexto global cada vez más digital, la adaptación no solo implica cumplir con la normativa, sino también mantenerse vigente frente a los desafíos. De esta forma
el comercio exterior en el país ingresa a una nueva etapa, donde muchas ineficiencias pueden ser corregidas. Esta nueva obligación no debe verse con un enfoque distinto,
sino como una ventaja estratégica más allá de una modificación impositiva.

La digitalización de las operaciones aduaneras mejorará la eficiencia.

LEE MÁS:

Obras por impuestos: Proinversión adjudicó 147 proyectos por S/ 1 725 millones a julio

¿Y el Plan Nacional de Competitividad y Productividad?

Perú e Indonesia firman histórico acuerdo comercial